

Embargan a CAESS por 60 Millones de Colones

La CEL ha obtenido del Juez Primero de lo Mercantil una orden de embargo por 60 millones 804 mil colones, argumentando que esta cantidad representa lo que la Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador adeuda a la empresa paraestatal en concepto de la energía

que ésta le ha suministrado, dijo una fuente Judicial.

Esto se produce no obstante que la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia suspendió el acto reclamado y ordenó a la CEL abstenerse de ejecutar actos de disposición de los bienes de

CAESS, añadió la fuente.

Representantes jurídicos de CAESS declararon a EL DIARIO DE HOY que el Juez ha ignorado la deuda millonaria creciente que el Gobierno y la municipalidades tienen desde hace muchos años con CAESS.

El Departamento Jurídico de CAESS mostró su extrañeza ante la actitud del Juez de lo Mercantil, que ha concedido el carácter de fuerza ejecutiva a facturas

emitidas por la CEL, sin haberlas verificado previamente en un juicio sumario mercantil.

Lo más injusto del caso, comentaron los asesores jurídicos de CAESS, es que los libros de contabilidad y documentos que permitirían defender los derechos de la Compañía están en poder de CEL, pues ésta se ha apoderado de los bienes de aquélla y ha tomado posesión de las antiguas oficinas e instalaciones centrales de esa Compañía.

Presupuesto para 1987: Amenaza a la Economía

El Presupuesto de la Nación para 1987, elaborado por el Ministerio de Hacienda, no está acorde a la realidad de los salvadoreños, en vista de la situación que afecta la economía y la fuente de canalización de recursos fiscales.

Así lo declaró el cafetalero y diputado Félix Canizales, de ARENA, al comentar lo que representa para los sectores productivos las nuevas cargas fiscales injustificadas en un país en crisis, cuyo gobierno desalienta la reactivación, al no estimular las

inversiones, por su ostensible empeño en estandarizar las empresas privadas que dan un servicio eficiente al pueblo.

El gobierno, señaló, debe de apretarse el cinturón, reducir su presupuesto, porque no está el pueblo salvadoreño para dar ese excesivo gasto burocrático, que significa el presupuesto para el próximo año.

Para que no haya malentendidos, recalco Canizales, se debe dar una amplia información al pueblo salvadoreño

—Favor pase a la página 31.



CARNAVAL BENEFICO. El Comité de Ayuda Juvenil de Colonia Militar invita al Carnaval Benéfico organizado para comprar juguetes a los niños damnificados por el terremoto. El Carnaval será el sábado 6, informan Raúl Escalante, Teresa Durán y Rodolfo Choriego.



CONDENADO. José Antonio Palacios fue condenado, junto a su hijo Joaquín, por el homicidio del señor Daniel Flores Rodríguez, ocurrido en Ciudad Delgado.

Hoy Festival CONESVI Frente al Estadio

Hoy será cerrada desde las primeras horas de la tarde la 49a. Avenida Sur, frente al Estadio Nacional de la Flor Blanca, para celebrar el Festival CONESVI, a beneficio del Hogar del Niño y de la entidad organizadora. En él tomarán parte conjuntos musicales de reconocido prestigio nacional e internacional.

Los organizadores dijeron ayer que la novedad será la presentación por primera vez del conjunto musical juvenil llamado "Los Braghi", organizado por los Hermanos Cárcamo en honor a su progenitora, la profesora Rosa Braghi-rol de Cárcamo.

El nuevo conjunto

—Favor pase a la página 13.

Terroristas Atacan San Juan Nonualco

Un grupo de terroristas atacó ayer en la madrugada la población de San Juan Nonualco, La Paz, ubicada a unos treinta y cuatro kilómetros al este de San Salvador.

Según los informes, el ataque ocurrió en la ma-

drugada cuando la Defensa Civil descansaba y únicamente había servicio de centinelas en los sitios acostumbrados.

Unos cien subversivos, con las caras pintadas,

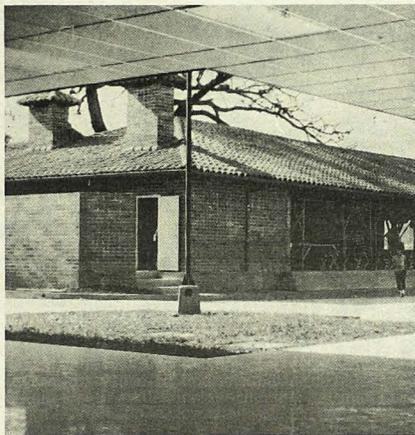
—Favor pase a la página 51.

Médica Francesa Muere en Combate en Morazán

Una médica francesa que operaba adscrita a los grupos terroristas en el área de Morazán murió durante un enfrentamiento ocurrido ayer por la madrugada en el lugar conocido como Loma Cívica, de Torola. De acuerdo con los in-

formes, una compañía del Ejército que rastrea el lugar tropezó con una clínica de campaña, al parecer, atendida por mujeres extranjeras. Luego de un intercambio de fuego de

—Favor pase a la página 41.



PROXIMO A INAUGURARSE. En los próximos días será inaugurado el moderno complejo comercial "Unicentro", en Soyapango, que beneficiará a más de 25 mil familias que residen en ese populoso sector.

Inauguración de Moderno 'Unicentro'

En los próximos días será inaugurado en Soyapango el moderno complejo denominado "Unicentro" el cual cuenta con 75 locales para alojar igual número de comercios de primera categoría, un edificio principal llamado "Ancla", un "Ranchoa-legre" que albergará 17 restaurantes, además de amplios sitios de estacionamiento, zonas verdes y de recreo.

Informan lo anterior ejecutivos de la empresa Metrocentro, S.A. de C.V., quienes agregan que la obra se proyectó para cubrir dos propósitos: Contribuir al mejoramiento de la fisonomía y modernización de

—Favor pase a la página 31.

Alcalde Continuará la Destrucción Capitalina

Pese a las peticiones de los comerciantes del centro capitalino de que no se continúe con la llamada "renovación urbana", el alcalde dijo ayer en la Sociedad de Comerciantes e Industriales (SCIS) que ce-

rrará la Calle Delgado para unir la Plaza Morazán con el Teatro Nacional, tal como lo hizo con la Plaza Barrios y el Palacio Nacional.

Morales Ehrlich cerró la Calle Arce para constr-

—Favor pase a la página 39.

Torturada y Estrangulada Hallan a Dama Santaneca

En forma misteriosa fue asesinada una mujer que residía sola en una casa del sector de la colonia Escalón, y hasta ayer las autoridades no querían proporcionar detalles del trágico suceso.

La víctima ha sido identificada con el nom-

bre de María Teresa López Alvarez, de 35 años, de origen santaneco, quien vivía sola en una residencia ubicada en la 85 Av. Nte. de la colonia Escalón.

Fue encontrada muerta por estrangulación,

—Favor pase a la página 41.

Uso del Término 'Patria' no es Prohibido por Ley

Ninguna Ley de la República prohíbe el uso del término "Patria" para nombrar organizaciones o asociaciones de cualquier naturaleza, declara el Secretario General del Partido en formación "Patria Libre", Sr. Hugo Barrera.

Los miembros del

Consejo Central de Elecciones se están extralimitando en el ejercicio de sus funciones al decir que ese término es de connotación cívica y, por lo tanto, que está prohibido utilizarlo para nombrar partidos políti-

—Favor pase a la página 51.

¡Ultima Hora!

—Favor pase a la página 69.



ANTORCHA A DEPARTAMENTOS. A todos los departamentos de la República será enviada la "Antorcha de la Paz". Catorce niños la entregarán a un representante de cada Departamento.